

Table with atmospheric data: Barómetros (80 mm, 79 mm, 79 mm), Temperatura (11, 14, 11), Temperatura máxima (15), Temperatura mínima (8).

TARIFA DE ESQUELAS DE DEFUNCION. Table with columns for Tarifa and Suscriptores.

COMUNICADOS, & precios convencionales

TARIFA DE ANUNCIOS. Table with columns for Tarifa and Suscriptores.

SE VENDE en la villa de Torrelavega, sitio de San Bartolomé, un magnífico ciego de dos hectáreas cincuenta y cuatro áreas de cabida...

D. CARLOS M. CONACHY DENTISTA HOTEL CONTINENTAL Horas de consulta: de nueve á doce y de dos á cinco.

CUARTEROLAS para vino, en buen uso; se compran en esta administración.

MEDOC ESPAÑOL DE CORRAL HERMANOS Santander, Miselle 23, y Reinosos. Este acreditado vino, tanto en la isla de Cuba como en la América del Sur...

CORRESPONDENCIA

Madrid 4 de marzo de 1891.

Señor Director de EL ATLANTICO.

Mi estimado amigo: Aparte de los naturales comentarios á las votaciones parlamentarias de ayer, los cuales han sido muy animados, ya versando sobre el empeño de los tres candidatos ministeriales de alcanzar la primera secretaría del Congreso...

Parece que el Gobierno ha pensado que podría comenzar á discutirse en el Senado el Mensaje en estas se constituye el Congreso, idea que ha sido muy mal acogida entre las oposiciones, las cuales dicen que el discurso de la Corona debe discutirse antes en la Cámara...

Suprécese con fundamento que en el Consejo que celebran los ministros y en el cual han de tratar más de política que de administración, resolverán lo conveniente sobre este particular. El señor Sagasta es opuesto á que se proceda de aquel modo; pero se cree que el Mensaje puede muy bien comenzar á discutirse indistintamente en cualquiera de los dos Cuerpos Colegisladores...

Esta mañana á las once se ha reunido la comisión de actas con objeto de constituirse. Asistieron todos sus individuos, y una vez reunidos, el señor Capdepón recordó la costumbre de elegir presidente al exministro más antiguo. Correspondía este privilegio al señor León y Castillo; pero el señor Linares Rivas, que indudablemente había sido elegido de la comisión para presidirla, le alegó como fundamento de su derecho lo muy política que era esta comisión; y ante razón de tal peso, mirando al número y teniendo en cuenta que no les quedaba á las oposiciones otro recurso que sucumbir, fué elegido presidente el exministro de Gracia y Justicia, siendo nombrado vicepresidente el señor Gamazo y secretario el poeta señor Cavestany.

Constituida así la comisión, dió principio á sus trabajos, examinando las actas de cada uno de sus individuos. Todas fueron aprobadas inmediatamente, porque si bien es verdad que en los momentos en que se estaba examinando se presentaron algunas protestas contra la del señor Capdepón, fueron de poca importancia, que la comisión, una vez examinadas, las puso un visto, y el acta del exministro de la Gobernación fué aprobada, como las de todos sus compañeros. Sus dictámenes han sido leídos esta tarde en la sesión del Congreso, que, por cierto, ha comenzado muy tarde, después de las tres, y con escasa concurrencia. Los señores Gallego Díaz, Ansaldo, Vin-

EL ATLANTICO

centi, Quiroga Ballesteros y Bosch y Fustigueros han presentado actas notariales y otras protestas contra determinadas actas, y se ha procedido á la elección de un individuo de la comisión de actas en sustitución del señor Crespo (don Enrique); después de lo cual se ha suspendido la sesión para que la indicada comisión permanente emita dictamen en las actas que no tengan protestas. Lo mismo ha sucedido en el Senado, con la diferencia de que en este Cuerpo terminaba la sesión cuando comenzaba en el Congreso.

De otros asuntos, que la coalición republicana se tiene casi por fressada; y los centralistas del Congreso están muy disgustados del proceder de los zorrillistas, porque éstos no quieren ayudarlos sin que venga el señor Muro. Los asistentes á las conferencias de Biarritz regresaron ayer á España, quedándose en San Sebastián los señores Romero Gil Sáez y Orcastás, y continuando á esta corte, á donde llegaron esta mañana, los señores Nebreda, Cecilia, Ebuquero y otros. En la indicada villa francesa continuaban aún dos ó tres días los señores Sol y Ortega, Zuazo, Hidalgo Saavedra, Duardo, Catena, Girard, comandante Prieto y Ladevese.

Dícese que el señor Martos reconoce la sinceridad con que el Gobierno ha procedido en las últimas elecciones generales; y convencido de la misión necesaria que en la política española está realizando el partido conservador, no se prestará á concierto alguno con las oposiciones que conduzca á derribar del poder al actual Gobierno mientras realiza la obra de consolidar las reformas políticas. En cuanto á la amnistía, si el Gobierno no presenta pronto el proyecto que se indica en el discurso de la Corona, se apresurará á formular una proposición de ley analoga á la de las pasadas Cortes; pero, en último término, salvando sus ideas, votará aquel proyecto que contenga el principio de dicha amnistía.

El general Salcedo parece que ha accedido á ocupar el Gobierno de Madrid, siempre que tenga cabida entre los cuarenta funcionarios compatibles con la diputación, porque, en caso contrario, de nada le servía renunciar ahora la diputación y volver á ser elegido para encontrarse luego sin asiento en el Congreso. Los señores Azcárate y Becerro Bengoa han ofrecido al señor Romero Robledo llevar su representación en la Comisión de actas. Su afectísimo compañero I. A.

EXTRANJERO.

CHILE

Según telegramas recibidos por la vía de Nueva York, los insurrectos chilenos carecen de dinero, por haber logrado el Gobierno trasladar el Tesoro público al interior.

REPÚBLICA ARGENTINA

Un despacho fechado en Buenos Aires el 3 dice que el presidente de la República ha convocado á una conferencia á los directores de los Bancos privados para pedirles su concurso en vista de lo deplorable de la situación económica.

Créese que se suprimirá el impuesto del 2 por 100 sobre los depósitos consignados en dichos establecimientos.

—El Times publica un despacho del día 2 diciendo que el general Mitre es esperado en Buenos Aires el 16 del corriente, y que se hacían allí grandes preparativos para recibirle.

Sigue el estado de sitio. Dos mil hombres guarnecen á la capital, pero no se teme ningún disturbio.

ALEMANIA

Por virtud de las nuevas medidas de rigor adoptadas en Alsacia-Lorena se ha retirado la autorización concedida á los artistas del teatro de Nancy para dar representaciones en Metz.

—La Gaceta de Colonia dice que el Gobierno alemán, limitando su acción á lo resuelto respecto de Alsacia-Lorena, dará por terminada la cuestión y no enviará nota diplomática á Francia.

—En un banquete acaba de decir el emperador Guillermo que la artillería «es la médula, y la médula espinal, de las batallas» (sic).

—Dicen de Berlín que el príncipe de Hohenlohe, stathalter ó gobernador general de Alsacia-Lorena, ha enviado á Berlín algunas observaciones acerca de la oportunidad de las medidas de rigor establecidas en el régimen de pasaportes, pero protestando, sin embargo, de su entera sumisión á las órdenes del emperador.

—Anúnciase un rescripto de Guillermo II sobre la cuestión socialista, en sentido restrictivo.

—Dícese que de algunos días acá son menos tirantes las relaciones entre Berlín y Friedrichsruh, y que el príncipe de Bismarck se abstendrá en lo sucesivo de suscitar dificultades al canciller señor Caprivi, reservándose el derecho de expresar su parecer sobre las cuestiones del día.

ESTADOS UNIDOS

La Cámara de diputados ha votado el proyecto de ley relativo á la inspección de animales muertos ó vivos, con una enmienda

disponiendo que el ganado destinado á la exportación sea también sometido á reconocimiento y que los productos sanos lleven una marca especial.

Buñolería nacional

¡Aún hay patria, Veremundol... Quiero decir... ¡señor Peral!

Uno se ha vuelto loco en la Coruña, le ha dado por vitorear á Peral, y quiere vender los muebles de su casa para poner el dinero á disposición del inventor del submarino.

Media España estaba tocada, no hace mucho, de la locura del patriotismo; pero no pueden decir los locos de entonces al loco de ahora:

—¡Por ahí empecé yo!

¡Cal... en cuanto se ha visto que la locura podía acabar por ahí, todo dios se ha vuelto cuerdo.

Es pobre de la Coruña, no debe ser encerrado en un manicomio, sino simplemente observado por la familia.

Es un rezagado, sin duda, y cualquier día de estos vuelve en sí, se abraza á una mesa de noche, y exclama:

—¡Oh mes!... y yo que quería sacrificarte al submarino!

Pleito.

En Andújar un cazador topó con un toro bravo, y embestido por la fiera, se echó la escopeta al rostro y ¡pum!... no le alcanzó al toro ni la puntilla.

El mataor ha sido llevado á los tribunales.

¡Y una buena multa que le impona yo!

Pues ¡hombre!... empezar á lidiar un toro por la última suerte ¿dónde se ha visto?

Digo yo que éste será el motivo de que el a que se le ha ocurrido al ganadero.

La inteligencia de las minorías parlamentarias es un hecho.

Los centralistas están disgustados con los zorrillistas en este asunto; los posibilistas con los fusionistas.

De modo que no sabemos qué puede fiarse para la inteligencia...

Todos piensan lo mismo, unos de otros.

Y todos están ya en esa inteligencia.

¡Vaya, hombre!...

El señor Salcedo acabó de decidirse á entrar en el Gobierno civil de Madrid.

No parecía sino que le invitaban con un cilicio.

Pero al fin ha sido consecuente con las dos últimas sílabas de su nombre, y ha dicho:— ¡Cedol!

Ahora, si nos sale chirle, sólo con la radical basta para despedirle...

Debe el Gobierno decirle: ¡Sall!...

El señor Moya fué derrotado en la votación de secretarios del Congreso porque le abandonaron los fusionistas.

El Globo no lo extraña, pues tiene «de sobra olvidado lo que puede esperarse de la firmeza del señor Sagasta».

Poco ¿eh?

Pero el señor Castelar se abraza á él como la hiedra y no le quiere soltar.

Poco se puede esperar;

¡pero menos da una piedra!

REQUETEQUEMANDO.

UN CABO SUELTO

En los debates de estos días se han quedado sueltos algunos cabos, que desatendimos entonces por acudir á lo principal, pero que importa ir recogiendo para no dejar colgando ni una hilacha.

En la cuestión del alumbrado eléctrico, ó mejor dicho, de la incompatibilidad de toda concesión para establecerse con la otorgada á la Compañía del gas, se quedó en todos los tintos una indicación que, si bien no afecta, en nuestro concepto, á la firmeza del acuerdo adoptado por el Ayuntamiento para autorizar la explotación de aquel alumbrado, hubiera sido conveniente, y aun lo sería, que no pasase desapercibida para la Alcaldía ó la misma Corporación municipal. Nos referimos á la cláusula del vigente contrato que impone á la Compañía del señor Lebon el deber de adoptar en el sistema de alumbrado toda modificación ó invento que en dos años de experiencia en localidad de la misma ó menor importancia que Santander hubiera dado resultados satisfactorios.

Admitido el supuesto de que nadie contestará ya en serio las ventajas que sobre el gas tiene el alumbrado eléctrico, aunque éste no esté exento por completo de alguna clase de imperfecciones y pueda alegarse que los perfeccionamientos se suceden—como se suceden también respecto del gas y del petróleo,

si bien á la zaga siempre en los primeros—, vale la pena de considerar si ha llegado el caso de que el cumplimiento de esa obligación sea exigido por quien corresponde, tanto en interés del buen servicio público, cuanto por deferencia á la misma Empresa del gas, que tal vez comprendería en seguida la necesidad y propia conveniencia de atender á una indicación competente en ese sentido para transformar el sistema de alumbrado, por más que no sea gran indicio de esa disposición de ánimo las que está adoptando para ensanchar la producción y explotación del gas hidrógeno.

Esa indicación al señor Alcalde incumbe hacerla ó por lo menos promoverla, averiguando ya el desarrollo de las necesidades urbanas, será hasta un acto de lealtad prevenir á esa Empresa de la contingencia, cada vez más inminente, de que se ponga en vigor la cláusula referida, como es leal nuestro proceder al suscitar esta cuestión, no obstante considerar preferible para nosotros, como lo debe ser para la generalidad del vecindario, que sea una Sociedad local é independiente la que primero implente el nuevo sistema del alumbrado público, y mucho más si, asegurado ya el concurso de capital suficiente los iniciadores adptasen el fecundo principio cooperativo en la producción y el consumo por las ventajas recíprocas que ofrece en ambos conceptos, extendiendo aquella en general beneficio, mientras que esta generalización á su vez permita llevar al último límite la reducción de las tarifas.

Esperamos que el señor Alcalde prestará alguna atención á este asunto cuya oportunidad es del momento.

JALEO Y JALEA

Redactar un programa cualquiera es una obra más difícil de lo que á primera vista aparece, y cosa analoga á la de componer una papeleta de defunción, cuya dificultad no se conoce hasta que se presenta el caso de escribirla, y entonces son los apuros y el sudar tinta, algo más desagradable que la natural de los maganos.

Aunque tal programa sea el de unos festejos, la dificultad no es pequeña, pues ni mayor ni menormente se acierta con su quid como lo prueban los programas de los festejos propios y extraños, que en todas partes se cuecen estas habas y en cua quiera, á calderadas.

Los de nuestras ferias ya sabemos que son famosos. No es menos notable el del Congreso de la Rabida, que publican, quizá con erratas, los periódicos de Madrid y el cual Congreso parece que va á ser de rabia; pero no hay que echar las palabras á perros. Esa Rabia es el nombre que se da á un convento por estar situado cerca de la desembocadura de un río en el mar; y es, en suma la denominación que se da á igual sitio en todas partes de España, como se ve recordando los nombres de Fuenterrabía y San Carlos de la Rápita y la Rábida, que está cerca de Comillas.

En aquel convento de la Rábida celebrará en el próximo año de 1892 sus sesiones el Congreso de americanistas, y sus indigestiones los respetables miembros, ó mejor dicho, los voraces estómagos de sus miembros, cosa que aunque no sea anatómica, es verdadera. A estos señores se les llama congresistas, para que no se confundan con los diputados que son individuos de otro Congreso y dice el respectivo programa, que después de reunirse «la autoridad presidencial que inaugure las sesiones les dará la bienvenida y pronunciará el discurso de fórmulas». Creemos que la fórmula del discurso no será la del binomio de Newton, pero aunque ella se emplee, de seguro, que los congresistas prefieren un discurso de fórmula á uno elocuentísimo, por ser aquéllas cosas de matemáticas y los otros de retóricas.

Además, la fórmula es término propio del caso, porque debe tenerse en cuenta que el discurso se dirige á gente desconocida del todo, y tanto ello es así, que en el programa se dice que el susodicho «presidente luego que conozca á los delegados de las diferentes naciones, dispondrá que los más caracterizados, uno de cada nacionalidad, presidan una de las sesiones, procurando que sea aquella en que se discuta materia de su competencia».

También está muy en su lugar este número del programa, pero es una empresa superior á todos los conocimientos humanos conocidos, la de conocer individualmente á cada uno de los quinientos congresistas para entresacar del montón lo selecto, y más si sucede lo que en el último congreso literario celebrado en España, al que vinieron literatos que no sabían leer, gens de lettres que las negociaban, y hasta hombres que ni siquiera sabían y los mismos como se llamaban. No sabemos si sucederá, lo propio en el futuro Congreso americanista. Lo que se puede asegurar á ciencia cierta,

Table with subscription prices: Capital (5), Fuera de la capital (5.50), Europa y Antillas (10), Países de la Union Postal y Filipinas (15). Includes a note about points of sale in the population.

ta es que abundarán los Smiths de Inglaterra, los Mülers de Alemania, los Duponts de Francia, que son los Sánchez los Pérez y los Gutiérrez del extranjero, y con éstas y otras vulgaridades trabajo tiene la autoridad presidencial para disponer cual de ellos ha de ser el presidente parcial por turno de competencia.

Es probable, sin embargo, que algunos vengan que la tengan notable, otros de seguro vendrán que no sabrán de Colón más que la aventura del huevo, por lo que tiene de cocina y también acudirán muchos creyendo que son perfectos americanistas por usar la americana á diario ó venderlas á precios equitativos.

El elegido que sean los presidentes, se señalará el orden del día, y luego irán todavía á almorzar al estilo de la tierra, según programa; después se los llevará á Palos... á Palos de la Frontera para visitar la iglesia y el pueblo y tomar un lunch, que es un piscochulo al estilo inglés, y más tarde se podrá ir cada uno á comer donde quiera y á dormir á su alojamiento, si gusta.

Al otro día se celebrarán dos sesiones, y por la noche serán obsequiados los congresistas con una función en el teatro en el cual se representará:

1.º Pizarro, drama de Ferrer del Río. 2.º Isabel la Católica, drama en cinco actos y veinte cuadros, de Rodríguez Rubí, y 3.º, y por añadidura, «Un apócrifo» que oportunamente se encargará á uno de nuestros principales autores dramáticos, amenazado con bailables españoles del tiempo del descubrimiento.

Los romos de mollera no entenderán cómo podrán ser obsequiados los americanistas con un apócrifo que se va á encargar oportunamente, pues eso es como convidar á uno á comer las chuletas de una vaca que aún no ha nacido. Otros de igual agudeza de ingenio pensarán que es absolutamente imposible encontrar un buen autor dramático, amenizado con bailables del tiempo del descubrimiento; pero la más seria dificultad de este número del programa es el fíctico-recreativo-americanista está en nuestro humilde parecer, en la casi absoluta imposibilidad que hay en que se representen en una sola noche los dramas y apócrifos que se ofrecen, á menos que no haya división de piza, digo, de escenario.

Esa función no será por horas, debe de serlo por años. De todos modos, es mucho espectáculo aun para quinientos hombres solos, cuya paciencia bien merece la prometida y sabrosa jalea de los bailables españoles del tiempo del descubrimiento, que no será, por de contado, el tiempo en que todo se descubra, en consideración a que Cristóbal Colón no descubrió más que medio mundo.

Atendiendo sin duda á la longitud del espectáculo teatral, no figura en el programa el número aquel de irse cada mochuelo á su olivo tan celebrado e día anterior. Al siguiente, en cambio, habrá dos sesiones para que duerman á la sombra de la discusión los congresistas que tengan sueño, y por la noche se dará un banquete en honor de los extranjeros, advirtiéndose en el programa, que el menú será de platos americanos, con títulos del descubrimiento y conquista, sin que haya que añadir á guisa de comentario, que tampoco se trata de conquistas y descubrimientos ordinarios.

El menú de tales títulos será muy curioso, pero el nombre no halla el guisado y lo interesante es que el solomillo de cavabala, los suspiros á la Nivia, el pastel Otumba, los orejones indios etc., etc., no sean unos hechos históricos indiscutibles, porque sería una lástima que los dignos comensales, bien sea por un excesillo en la comida, ó ya por un abusillo del vino de Cuba no puedan.

«Concurrir á una sesión musical, con guarachas y otros aires americanos en el hotel de Colón» como al pie de la letra se dice en el programa publicado por los periódicos.

Por lo visto, el frac de los americanistas es la guaracha, prenda que supone debe de ser una especie de americana, por el estilo del smoking, y cuyo uso se recomienda para que no molesten ni ofendan los aires americanos del hotel Colón.

Después se anuncian otras dos sesiones y un baile de trajes, organizado por un Ayuntamiento, así suena en el programa que tenemos á la vista, quizá porque el Municipio toque ó lleve el órgano que servirá de música para bailar, y en el último día de los festejos, se promete «una solemne sesión libre» en el Congreso, inspirada tal vez, en los descubrimientos y conquistas de la noche anterior—que no será por eso tan atada como las otras—y la cual terminará «pronunciándose discursos de fórmula y despedidas».

Una vez más se habla en el programa de discursos de fórmula. Acaso se trate a fin de fórmulas de botica, copiadas del Formulario magistral, con la sana intención de remediar los daños causados con los discursos interminables, con los re-

NOTAS SUELTAS

La Deuda flotante del Tesoro no tuvo aumento ni disminución durante el mes de febrero último, y está, por lo tanto, representada en 1.º del corriente por los mismos 303.574.000 pesetas que lo estaba en 1.º del pasado.

En la secretaría de la alta Cámara han presentado los documentos justificativos de su aptitud legal para ejercer el cargo de senador por derecho propio, el arzobispo de Santiago de Cuba, nuestro respetable paisano don José María de Cos, y el marqués de Misa.

De una curiosa estadística que sobre el censo electoral ha hecho el señor don Gumersindo Azárate y que publica El Porvenir de León, resulta que en aquella provincia hay trece Ayuntamientos rurales en los que saben leer y escribir todos los electores, y dos partidos judiciales, que son Riaño y Murias de Paredes, en los que la cifra de los electores que no saben leer ni escribir no llega al dos y medio por ciento, y es por consiguiente menor que la del Estado mas adelantado de la América del Norte, el Nebraska, donde llega al tres y medio por ciento.

El señor Azárate recuerda con este motivo que, según el censo de 1877, sólo había trece provincias de las 49 de España donde supieran leer y escribir más de la mitad de los habitantes varones, y eran León, Palencia, Burgos, Ávila, Santander, Ojedo, Soria, Segovia, Salamanca, Valladolid, Zamora, Logroño y Madrid; esto es, todas las del reino de León, todas menos una las de Castilla la Vieja, y Alava, Ojedo y Madrid.

SOCIUM DE NOTICIAS

Parece que se ha recibido ya en el Ayuntamiento comunicación del resultado obtenido en los análisis de agua de la Molina remitida á Madrid con ese objeto, y que el tal resultado es idéntico á los obtenidos por el señor químico municipal; esto es, que acredita como muy buenas y exentas de los temidos microorganismos las aguas de que se abastece esta población.

Celebraremos que estas noticias, de ser como suponemos, completamente exactas, tranquilicen á los más escrupulosos.

Ayer mañana fué conducido á la última morada el cadáver del señor don Fernando Fernández, capellán que fué del cementerio de Ciriego; figurando en el acompañamiento el señor A'calde y varios individuos de la guardia municipal. No sabemos que asistiera ningún concejal, aunque se había avisado de la hora de la conducción en la carta de la familia del finado, de que dió cuenta oportunamente la Alcaldía.

Durante el mes de febrero próximo pasado el número de buques en trados y salidos en este puerto fué de 201, que importaron 14.056 toneladas y exportaron 5.764, habiendo satisfecho para la Junta de obras del puerto, por razón del recargo sobre el impuesto de carga y descarga, la cantidad de 10.318 pesetas 59 céntimos.

El Sr. Gobernador civil de esta provincia impuso ayer una multa de cincuenta pesetas á un tal Gumersindo Marcos, por blasfemar.

Don J. Ramón de la Vega, vecino de Rada, ha solicitado del Gobierno civil de esta provincia el registro de 15 pertenencias de mineral de plomo, con el título de «Esperanza», sitas en el lugar de Ruilobuca, en término de Ruiloba.

El dueño de la fábrica de refinación de azúcares de San Martín se quejó ayer á un guardia de la caida sobre el tejado del edificio y junto á un obrero, con grave riesgo para éste, de dos piedras procedentes de unas canteras próximas al lugar en que se halla la fábrica.

El guardia denunció lo ocurrido á sus superiores.

Los días 11, 12, 13, 14 y 15 del corriente se verificará en el Ayuntamiento de Corvera el cobro de los recargos municipales correspondientes al tercer trimestre del actual año económico.

Parece que el Alcalde, señor Aparicio, declina el encargo que le suplicaba una comisión del Sindicato del Meridiano respecto á que interviniera con los mayores contribuyentes para una reunión que había de tener por objeto el iniciar y promover la suscripción del capital necesario.

Según nuestras noticias, estas gestiones serán las últimas del Sindicato en el caso de que fracasen, y aun obteniendo resultado favorable parece que las

hubieran dado por terminadas, al menos exclusivamente, trasladándolas á los que materialmente se hubiesen interesado en la empresa; pero de cualquier modo, cons deramos seguro que el Sindicato no llegará á la disolución de una manera inmediata, entre otras razones porque creemos que tiene, y es natural que tenga, pendientes algunos detalles.

A las nueve y media de anteañoche, unos individuos que se hallaban en un establecimiento de la calle de Tetuán comenzaron á disparar cohetes, con bastante poco acierto.

Personado allí un guardia, preguntó quién era el que disparaba los voladores, pero no consiguió averiguarlo, por negarse todos á denunciar al autor de los disparos.

Lo ocurrido quedó apuntado en el libro de denuncias de la guardia municipal.

Ayer fueron denunciados á la Alcaldía tres chicos que acostumbraban á insultar, en la calle de San Francisco, á un sujeto, el cual trató de detener á uno de ellos en la calle de Somorrostro, para conducirlo ante su padre y denunciar á éste la travesura de su hijo.

Ayer mañana les fué levantada la incomunicación á los sujetos detenidos por sospechosos y procesados por el supuesto delito de tener instrumentos apropiados para el robo.

Nada es posible saber de cómo se las han arreglado ante las investigaciones del señor juez que instruye el sumario; pero las explicaciones que antes de entrar en la cárcel y ahora, después de la vantada la incomunicación, da el que parece órgano y director de los apreciables forasteros y propietario de los instrumentos aprehendidos, parecen ser las de que él había venido de Madrid á traer unos duros para uno de los amigos, á quien protege, y que el gato, palanquetas, berbiquí y demás chismes han venido para la venta. Respecto al traslado nocturno de la caja con los instrumentos, no parece que se alega motivo alguno.

Los presos manifiestan confianza en el favorable y pronto resultado de una causa que consideran sin causa.

El señor Gobernador civil ha publicado una circular recomendando especial celo á los Alcaldes, médicos titulares y subdelegados de medicina en cuanto se refiere al servicio de vacunación, así como que den cuenta de las enfermedades infecciosas que pudieran aparecer en los distritos.

En el libro de denuncias de la guardia municipal se apuntó ayer, entre otras, las siguientes:

Una contra un carretero que maltrató ayer bárbaramente al caballo que tiraba de su vehículo porque no podía el animal arrastrar por la calle de San José arriba una muy pesada carga.

Otra contra una vecina de la calle de Vargas que arrojó desde su casa á la vía pública un papel con basuras que fueron á caer sobre un chico que pasaba á la sazón por aquel sitio.

Varias contra vendedoras que interceptaron el tránsito en la plaza de Atarazanas y vecinas de diversas calles que sacudieron alfombras desde los balcones.

Dos contra un carretero que dejó sueltos los bueyes en la calle de Isabel II y una vecina de Rualasal que arrojó barreduras á la calle.

En la Casa de socorro fueron ayer curados:

A las siete y media de la mañana, de una herida contusa en la región frontal, F. T., de 43 años, de San Pedro de Can gas (Lugo), casado, maquinista.

A las diez y media, de una herida contusa con fractura del dedo medio de la mano derecha, J. O., de 36 años, de Santander, casado, jornalero.

A las cuatro de la tarde, de una herida incisa en el dedo índice de la mano izquierda, A. M., de 23 años, de Potes, casado, jornalero.

A las siete menos cuarto de la noche, de una herida incisa en el antebrazo izquierdo, C. R., de 31 años, de Cudón, casado, jornalero.

La recaudación obtenida por la Delegación de Hacienda de esta provincia durante el mes de febrero próximo pasado ascendió á 1.480.794 pesetas,

cifra que con relación á la de 1.705.444 recaudada en igual mes del año próximo pasado acusa una baja de 224.650 pesetas, hallándose en esta baja comprendida la de 157.648 en el ramo de Aduanas.

El día 14 del corriente se subastará en el Juzgado municipal de esta ciudad varios muebles y efectos de casa procedentes de embargo.

La guardia civil del puesto de Ontañeda da cuenta de haber detenido en Puente Viego y puesto á disposición del Juzgado municipal correspondiente á un vecino de Villasebil, en el Ayuntamiento de Toranzo, llamado Antonio Ruiz Riancho, de 21 años soltero, Labrador, autor del robo de un saco de maíz de la propiedad de un convecino suyo.

Al ser detenido, le fué ocupada la cantidad de 867 pesetas, procedente de la venta del maíz sustraído, que efectuó el ratero en el pueblo de Iruz, por 8 pesetas y 83 céntimos.

LOS MADRILEÑOS

Estamos haciendo grandes rebajas, santanderinos, por ser ya los últimos días que estamos en esta capital: no dejen de visitar este nuevo derroche de precios.

Los Madrileños.—Muelle, número 1.

EL VELOZ

Si queréis adquirir CARBONES minerales de mucha duración y económicos por consumo, pedidlos á este alma en —Avisos: calles de Cervantes, número 15, y Blanca, 18, LA UNIVER-SAL; teléfonos 137 y 171.

Corren local.

Café del Ancora.—En el concierto de esta noche se ejecutara el siguiente programa:

- Nabuco, sinfonía.—Verdi.
Introducción de Lucrecia.—Donizetti.
Marcha de Aida.—Verdi.
Fantasía de Rigoletto.—Alard.
Carcaxa, mazurca.—Enguita.
Carmen, polca.—Carbajal.

Audiencia

Ante la Sección primera y Tribunal de jurados terminaron anteaayer las sesiones de juicio oral de la causa instruída en el Juzgado de Villacarrido contra Maximino de la Asunción, conocido por Dómaso Cruz Argu-mosa, y Nemesia Lucía Fernández Díaz.

Concluída la prueba y hecho el resumen de las mismas é informes de las partes, se procedió á la redacción de las preguntas del veredicto, interesando el letrado señor Rodríguez Parets la exclusión de la última de aquéllas, fundándose en que prejuza no delito que no ha sido el objeto de calificación procesional, á cuya solicitud no accedió la Sección, formulándose por el defensor la oportuna protesta.

Habiendo pronunciado los jurados veredicto de culpabilidad, el señor Rodríguez Parets solicitó se remitiera la causa al conocimiento de nuevos jurados, y el Tribunal, considerando infundada dicha pretensión, declaró no haber lugar, pretendiendo en su vista dicha defensa que fuera devuelto el veredicto al Jurado por creer que existe incongruencia en las contestaciones dadas á dos de las preguntas, acordándose así mismo por el Tribunal no haber lugar á esa nueva petición mediante no existir tal incongruencia; visto lo cual se formuló también protesta por la parte.

El señor fiscal, una vez leído el veredicto, pidió para los dos procesados las penas de 14 años, 8 meses y un día de reclusión, como autores del delito de violación, y para la procesada Nemesia, como autora además del delito de corrupción de menores, la de un año, 8 meses y once días de prisión correccional.

El defensor impetró la absolución de los dos procesados, por sostener que los hechos no constituyen delito.

La Sección pronunció sentencia condenando al Maximino, como autor de un delito de violación, á catorce años, ocho meses y un día de reclusión, indemnización de 500 pesetas á la perjudicada, accesorias y costas correspondientes; y á la Nemesia, como encubridora del mismo delito y autora además del de corrupción de menores, á ocho años y un día de prisión mayor por el primer delito y á dos años de prisión correccional por el segundo, también con las accesorias y costas que le correspondan.

Por tratarse de penas graves y para asegurar en su caso el cumplimiento de la sentencia, se decretó por el Tribunal, al mismo tiempo que se publicó aquélla, la prisión sin fianza de los encausados, toda vez que gozaban de libertad, y en su consecuencia fueron conducidos á la cárcel.

petidos banquetes, con el continuo jaleo corporal de los congresistas, con la abundancia de jaleo americana y entonces los discursos de fórmula son menos insustanciales y más útiles de lo que parecen.

Al final se advierte que las fiestas comenzaran con una gran diana y salvas de artillería. Así resulta que el programa acabando por donde debía empezar, tiene la cabeza en los pies pero por efecto artificial de esta incongruencia termina de una manera magnífica y ru-dosa:

¡A cañonazos!
Hechas estas salvas, haremos por nuestra parte la verdad, de que salvamos las erratas de imprenta que han podido cometer los periódicos madrileños al copiar el programa auténtico y oficial del futuro Congreso americanista y de todos modos, compadecemos muy de veras á Colón, porque va á ser víctima de los discursos, versos, brindis, programas, mamarrachos y mascaradas con que se va á celebrar el cuarto centenario de descubrimiento de América.

Una vez andaba un niño muy preocupado con una travesura suya, que no quer a que se supiera, cuando le preguntó su papá:

— Dime, ¿quién ha hecho el mundo?
— Papá he sido yo, pero no lo volveré á hacer mas, contestó el niño, atento á su cuidado.

Quiera Dios que Cristóbal Colón no diga o mismo en el otro mundo, al ver cómo celebramos en éste el descubrimiento de aquel otro.

Sin embargo, la intención es buena.

NEAPOLIS.

1.º de marzo de 1891.

MAS GABOS SUELTOS

Los que ayer dejamos en el suelto en que se acusaba el recibo de la Memoria del Banco de España, son verdaderos gazapos que hay que cazarlos á te nazón.

En primer lugar se explica lo de las dos fechas que se citan en la portada, puesto que en la Junta general del día 3 del corriente se lee dicho documento y en la que se celebrará el día 8 será discutido.

Pero el principal gazapo consiste en haber dicho que los beneficios á repar tir á los accionistas eran trescientos millones de pesetas, cuando la verdadera cifra es de treinta millones, aun cuando el error quedaba subsanado al expresar que el dividendo anual equivalía al 20 por 100 que es el que realmente fija a Memoria.

Por último, en la cuestión de la circulación de billetes, que verdaderamente no satisface hoy á las necesidades del comercio, no depende esto de no haberse rehabilitado la masa de papel inutilizado, puesto que al cerrarse la cuenta de 1890 había en circulación 736.390.425 pesetas de los 750.000.000 de pesetas á que asciende la emisión, sino de otras causas que sólo en parte podría contrarrestar en eventualidades determinadas la reserva de las restantes 13.609.575 pesetas en billetes que no figuran como circulantes.

Aun así, y siendo cierto que en esta plaza se siente escasez de billetes, bien puede pedirse que se pongan los medios de remediar esa falta en la medida que sea posible.

LA CUESTIÓN HIGIÉNICA

LO QUE SE IMPONE

VI

Libre por ahora de toda polémica con La Voz, pues lo que dice el señor Coll de ídolos de cieno, en el comunicado que ayer me dedica, no sé á quien pueda referirse, aunque sí que no es á mí, porque ni yo soy ídolo ni quiero ídolos por evitarles el pesar del desengaño, procésgamos la tarea que nos hemos impuesto, mientras otros se encargan de discutir el caso que debe tener la disciplina en el terr: no político, y que el señor Coll quiere militar mientras yo la quiero paisana, en abdicaciones del criterio propio; mientras sigo creyendo que una cosa son las doctrinas y otra los procedimientos, lo cual ha dado motivo para que á alguien mi alma, única, le haya parecido do; mientras sigo tomando posiciones cómodas en el campo político, porque ahí es donde yo debo hacer carrera, y espero que me hagan ministro de Hacienda cuando vengan unos ú otros, ya que todos son míos y no me conformaré con menos; y mientras los paleontólogos, según recomendación de La Voz, estudian una piedra de talla antigua y para que se ha encontrado en el cuasiel de San Francisco, estudio que no sé cómo el redactor encomienda á personas extrañas, ya que él empieza por suponer que es fósil una piedra de talla rara y antigua, lo que demuestra que si trata con brillantez las cuestiones de higiene, tampoco anda atrásadillo en las de Arqueología.

Leí con verdadero gusto en EL ATLANTICO de anteaayer el artículo que insertó con el epígrafe «A caza del microbio», y que, con observaciones muy dignas de tomarse en cuenta, tiende á desvanecer la sospecha, todavía pa-

ra mí muy fundada, de que fueran el dragado y relleno de Puerto Chico el origen de los casos de fiebre tifoidea que se han presentado en Santander en estos últimos meses. Es indudable que el problema planteado es muy complejo y de solución difícilísima; por eso mismo debemos discutirle mucho, pues no se ha de resentir el amor propio de los vendedores, si los hubiese, ni la discusión puede ser de todo punto estéril.

Siempre que en las ciencias experimentales se encuentran dos escuelas frente una de la otra, se realizan verdaderos adelantos en el camino del progreso, pues constantemente se están aportando como armas para la pelea nuevos descubrimientos, nuevos inventos, estudios más detenidos y profundos; S'hal y Lavoisier, Pasteur y Liebig, Pettenkofer y Koch y tantos otros que pudiéramos citar, ¿quién será el caído no cubierto de gloria? Y aunque nosotros vivamos en un círculo tan estrecho que ni pueda ser mucha la gloria, ni ha de enriquecerse la ciencia con el fruto de nuestros trabajos, la higiene local nos agradecerá esta campaña, pues si ponemos al descubierto un día y otro día la causa de este pobre pueblo, con puños y cuello casi limpios, las autoridades tendrán que encargarse de lo demás, y yo confieso ingenuamente que tengo en este punto grandes aspiraciones y grandes esperanzas.

Una de las razones en que se apoya el autor del artículo «A caza del microbio» para negar la probabilidad de que las obras de la darsena sean la causa del tifus, es la de que hace 37 meses que las empezó un contratista en la misma forma, y cerca de un año que se continúan por administración, sin que en ese tiempo, en ninguna estación, haya habido manifestaciones de la epidemia hasta hace unos dos meses. Bien se le alcanza al discreto articulista que lo que no sucede en un año sucede en una hora, pues, como hemos de suponer que la composición de aquel fango sea homogénea y es tan lenta la marcha de las dragas, no ha de parecerle inverosímil que una de ellas haya empezado hace esos dos meses á extraer bacilos tífogenos por haber tocado en el punto en que se hallaban depositados.

La segunda razón es la de que hasta la fecha no haya ocurrido un solo caso de esta enfermedad entre los centenares de obreros que allí trabajan, ni en el personal de la dirección, inspección y vigilancia. Ocorre á veces que se verifican emprendimientos de gérmenes tan activos que los infelices que los absorben son víctimas de rápida enfermedad infecciosa, como sucedió hace pocos años en el cementerio del Padre Lachaise por hacer unas exhumaciones. Otras veces los que están más próximos al movimiento de tierras son los que sufren en mayor grado sus efectos, aunque los fenómenos no se produzcan con tanta precipitación. Pero otras veces esos mismos que están más próximos llegan á aclimatarse, por decirlo así, á adquirir cierta inmunidad, la que da la vacuna, como si sufrieran los efectos, no apercibidos acaso, de un germen atenuado, la relativa que disfrutaban los naturales de Veracruz enfrente de la fiebre amarilla, ó los que viven cerca de un pantano enfrente del paludismo, si bien éste no suele tratar á sus vecinos con tantas consideraciones.

El tercer argumento es el de que todos los casos ocurridos en el mes de febrero se presentaron en las calles más separadas del punto sospechoso. Ya sabemos que ha habido algún caso también en puntos muy próximos, y aunque esto no debemos emplearlo como arma en nuestro favor, cabe preguntar: los invadidos por la tifoidea fueron ellos á buscar el germen, le hallaron cerca de Molnedo, ó le esperaron en su casa, donde penetró utilizando la comunicación de la vivienda con la alcantarilla? Todo cabe en lo posible, pero bien sé que estos tres argumentos no tienen más que un alcance relativo, que no es muy grande, mientras dejan en pie todos los que anteaayer expuse.

Más afortunado está mi apreciable contrincante al hacer observar que antes que en Santander ó al mismo tiempo ha aparecido la enfermedad en otros puntos. Este es un hecho cierto, y podría llevarnos á la duda si no tuviéramos en cuenta algunas consideraciones. La aparición de la epidemia en esos otros puntos puede atribuirse a las grandes heladas de este crudo invierno, pues vista está la influencia que ejercen, sin que sea fácil explicar el motivo, y á esto se debe el que el Comité de Higiene de París haya dictado recientemente medidas preventivas que deben aplicarse siempre que se hielen las aguas de los pozos y las de las cañerías conductoras de las potables. Podría suponerse que la causa productora había sido la misma en Santander, pero ni aquí se helaron las aguas, ni el descenso del barómetro ha sido comparable al de esos otros pueblos, empezando por Alceda. Además, frío hemos tenido otros años, en otros pueblos hubo tifoideas, y aquí no las hemos visto desde el año 84, desde que vinieron las aguas de la Molina, prueba evidente de que la única causa era la contaminación de las aguas viejas ó la sequedad relativa de las alcantarillas ó ambas cosas á la vez. Tenemos, pues, que buscar una causa nueva. ¿Cuál es ella?

Se dice por fin en el artículo á que contesto que hay grandes faltas de precauciones sanitarias, cuyo estudio importa encomendar de todas suertes á personas competentes, á fin de que pueda exigirse á las autoridades, con racional fundamento, la adopción de medidas energicas, no ya para atender sólo á un apuro del momento, á una necesidad pasajera, sino para implantar reformas radicales y permanentes que alejen todo peligro de invasión epidémica. Perfectamente de acuerdo, pero tenga la seguridad EL ATLANTICO de que si esas personas competentes fueran consultadas, una de las primeras medidas que aconsejarían á las autoridades, y pregunté, si gusta, á una Junta de Sanidad, sería la de que se retirara el cieno de la línea de edificación, si es que allí han de construirse casas, porque resultarían perfectamente inhabitables con el suelo y subsuelo que se están formando; que se cubriera con una espesa capa de arena el espacio que han de ocupar los muelles, para evitar en algo el peligro de aquel foco permanente de insalubridad; y que en lo sucesivo fuera conducido á mar alta todo el fango bien mojado aún.

De esta manera no se interrumpiría una obra pública de tanta importancia; costaría más dinero, pero éste se distribuiría entre los centenares de obreros que allí se ocupan, y serviría para librar á otros muchos de la plena epidemia del hambre.

JOSÉ MARÍA CAGIGAL.

Por la Sección segunda ha sido absuelto libremente Gregorio González Alonso del supuesto delito de lesiones, por el cual fué procesado en el Juzgado de Remosa.

Por enfermedad de uno de los procesados tuvo que suspenderse anteayer el juicio oral que estaba señalado para ese día.

MISCELANEA

Al acto de colocar en la Plaza del Rey la primera piedra del monumento que ha de erigirse en honor del héroe Ruiz y del cual nos habló ayer un telegrama de Madrid, asistieron los individuos de la Comisión encargada de realizar el pensamiento, señor Martínez Campos, presidente; generales Dabán (don Luis) y O'Bryan, vicepresidentes; generales Bermúdez Reina, Santelices, Martitegui (don José y don Vicente) y Muñoz Vargas, coronel Segura, teniente coronel de artillería retirado Vidart, capitán de ingenieros Montero y teniente de infantería Berenguer, vocales; y teniente Ibáñez, secretario.

En el punto en que ha de elevarse el monumento fué enterrada una caja de cinc, en que se había colocado los periódicos que se ocupan de la ceremonia, y una moneda de cinco pesetas con el busto de Alfonso XIII, que depositó el general Martínez Campos. Cada uno de los asistentes echó después sobre la caja una paletada de cal, terminado lo cual, levantóse el acta de la ceremonia, que suscribieron todos los individuos de la comisión, y los señores Pavia, Cárdenas, Amer, Celada, Cebién y Parrilla (don Vicente), en representación, respectivamente, de los periódicos El Correo, La Epoca, La Iberia, El Herald, El Globo y El Día.

El pedestal de la estatua, que fué colocado á continuación en el sitio correspondiente, es de mármoles de Italia, Bilbao y Siguencia, y tiene tres metros de alto y 80 centímetros de ancho.

En él figurará la siguiente inscripción: «Al teniente de infantería don Jacinto Ruiz Mendoza, héroe del 2 de mayo, el ejér. cito agradecido.»

ALCAÑE TELEGRAFICO-POSTA

Londres 4.—Hoy es objeto de todas las conversaciones un suceso ocurrido en esta capital.

Una señora llamada Cathart, que posee una fortuna de treinta y cinco millones de francos, ha desaparecido misteriosamente.

Las pesquisas hechas por la policía no han dado hasta ahora resultado alguno.

Lo único que se ha averiguado es que el día 24 de febrero último dicha señora salió de su casa con la intención, según dijo, de presentarse en el palacio de Justicia con objeto de denunciar ciertos hechos.

Desde entonces nada se ha vuelto á saber de ella.

Se supone que ha sido víctima de un secuestro ó tal vez de un asesinato, pero nadie se explica cómo en mitad del día haya podido ser secuestrada en las calles de Londres.

Paris 4.—La actividad en nuestro mercado de vinos es casi nula. Las corrientes no están por la venta sino todo lo contrario; las transacciones van disminuyendo, pues los propietarios se mantienen á la expectativa hasta poder apreciar los daños que á la vida hayan podido ocasionar las grandes heladas de este invierno.

Por estas circunstancias los precios se mantienen con bastante firmeza.

En el mercado de Burdeos se ha pagado á 225 francos barril de vinos tintos de la última cosecha, marca Preychac, y de 450 á 460 francos Bajo Medoc.

En los departamentos limítrofes al Garona el mercado se mantiene invariable. Los vinos de 1890 resultan excelentes, por lo cual los precios siguen firmes.

En el Mediodía se advierte alguna más animación, habiéndose importado bastante vino procedente de España.

Únicamente en Cete las cantidades llegadas del 15 al 22 de febrero ascienden á 53.189 hectolitros de vinos ordinarios y á 2.326 los espirituosos.

Las precedencias de Mallorca, que desde algún tiempo habían disminuido bastante, vuelven á recobrar importancia.

Roma 4.—La situación ministerial se considera bastante inestable á consecuencia de la actitud de Zanardelli y de los amigos de Crispi, que han emprendido una violenta campaña contra el Gabinete.

Este está resuelto á proseguir activamente su plan de Hacienda basado en la reducción de gastos para obtener la nivelación de los presupuestos.

Paris 4.—La prohibición de las apuestas en las carreras de caballos continúa siendo el tema principal de la prensa francesa y en particular de la de los departamentos, la cual prevé la supresión de casi todos los hipódromos de provincia, pues la Sociedad del Fomento de la cría caballar, falta de recursos, no podrá seguir subvencionando los hipódromos de Francia.

Tal es la atmósfera que se ha creado con-

tra dicha supresión, que se cree que la Cámara y el Gobierno no tendrán más remedio que ceder.

Sin embargo, hay muchos diputados que sostienen que es preferible que el Estado conceda grandes subvenciones para el fomento de la cría caballar á que continúe el juego de los hipódromos, causa de la ruina de millares de familias, pues la pasión de las apuestas había invadido todas las clases sociales.

Paris 4.—Se activa la reorganización de la caballería francesa, con arreglo á las últimas disposiciones legislativas, según las cuales dicha arma debe constar de noventa y un regimientos. Para llegar á esta cifra falta todavía completar la organización de siete regimientos.

Paris 4.—Se dice que hay varios ministros que no están conformes con el aumento de gastos que proyecta el de Comercio, con motivo de la organización de su departamento, y que no sería extraño que ocurra una crisis ministerial si dicho ministro no modera sus pretensiones encaminadas principalmente á convertir el Consejo superior del trabajo en un verdadero departamento ministerial. Aunque el problema obrero preocupa mucho al Gobierno, la mayoría de los ministros entiende que el estado de la Hacienda no permite la creación de nuevos organismos burocráticos so pretexto de dirimir las diferencias entre el capital y el trabajo.

SERVICIO TELEGRAFICO

EL ATLANTICO

EXTRANJERO

Una catástrofe

Paris 5 En el Sena ha ocurrido un doloroso suceso, debido á un descuido, según algunos.

La caldera del vapor «Fanfan», que se hallaba en el río, ha estallado, pereciendo á consecuencia de la explosión un ingeniero mecánico y un grumete del vapor.

Viaje á Atenas

Berlin 5 Dice un despacho de San Petersburgo publicado por un periódico de esta capital que el emperador y la emperatriz de Rusia saldrán el día 29 del corriente para Atenas, donde permanecerán algunos días.

No se atribuye importancia alguna política á este viaje.

Un naufragio

Tánger 5 En las costas de Tánger se ha desencadenado un violento temporal, que ha ocasionado un naufragio, aparte de algún otro que se supone haya ocurrido, sin que hasta ahora se hayan recibido noticias que confirmen tales suposiciones.

Un bote de vapor llamado «Sultán Hassam» ha sido el primero en sufrir los efectos del temporal, habiendo naufragado y pereciendo en el siniestro cuatro tripulantes españoles y otros dos naturales del país.

Las Cortes portuguesas

Lisboa 5 Ya se ha verificado la apertura de la legislatura extraordinaria de las Cortes portuguesas, sin que en el acto haya ocurrido incidente alguno.

Entre la gente política reina gran animación con este motivo.

Alemania y Francia

Berlin 4 La cuestión entre Alemania y Francia motivada por el viaje á París de la emperatriz viuda de Federico III, toca á su término, por más que algunos periódicos insistan en ocuparse de ella extensamente, y en atribuirle gran importancia é incurrir en exageraciones casi por completo infundadas.

Como el gobierno francés ha procedido correctamente con la emperatriz Federico durante la estancia de ésta en la capital de la República, según la misma emperatriz ha manifestado en una carta que ha dirigido al emperador Guillermo, el gobierno alemán no puede creerse en el caso de provocar una cuestión por la vía diplomática con el gobierno francés, como muchos suponían que iba á hacerse.

Con la actitud del emperador Guillermo respecto á la República francesa, relacionan algunos una declaración hecha por él en un banquete celebrado en casa del ministro señor Roetteioher.

El emperador ha pronunciado un breve discurso, en el cual ha insistido en la necesidad absoluta al proceder á la inmediata construcción de nuevos cruceros.

INTERIOR

Congreso Madrid 5

La sesión celebrada hoy por el Congreso ha ofrecido escaso interés.

Se procedió á votación para elegir dos individuos de la comisión de incompatibilidades y tres de la que ha de dictaminar sobre la validez de las actas.

En la votación no se produjo ningún incidente.

Terminadas las votaciones, se dió lectura á varios dictámenes de la Comisión de actas.

Senado Madrid 5

La sesión del Senado ha sido hoy más interesante que la del Congreso, pues en ella se ha promovido una discusión, provocada por el señor conde de Xiquena.

A poco de abrirse la sesión, se dió lectura á varios dictámenes presentados por la Comisión de actas, proponiendo la admisión de varios senadores.

Leídos los dictámenes, el señor conde de Xiquena pidió que se leyese otro en el que se informase sobre la capacidad del señor obispo de Zamora para ejercer el cargo de senador.

El presidente, señor Martínez Campos, y el señor Tejada de Valdosa contestaron al señor conde de Xiquena, diciéndole que se iba á discutir un dictamen que afectaba solamente á la validez del acta de dicho señor prelado, pero no á su capacidad para ejercer el cargo para que ha sido elegido.

No se conformó con esto el señor conde de Xiquena, y entonces se entabló una larga discusión, en la que intervinieron varios oradores.

Terminado el debate, fueron aprobados, sin protestas, todos los dictámenes presentados por la Comisión de actas, levantándose después la sesión.

Consejo de ministros Madrid 5

En el Consejo de ministros celebrado hoy bajo la presidencia de la Reina Regente, el señor Cánovas se ocupó, en el acostumbrado discurso de política interior y exterior, del viaje á París de la emperatriz viuda de Federico III y de sus consecuencias, dando cuenta detallada á la Reina de lo que dicen la prensa alemana y la francesa respecto á la actitud del gobierno alemán en esta cuestión y examinando el giro que este suceso imprime á las relaciones entre Alemania y Francia.

Ocupóse también de algunos otros asuntos de política extranjera, y al hablar de la interior manifestó á la Reina lo ocurrido al verificarse en el Congreso la elección de los individuos que componen las comisiones de actas y de incompatibilidades.

Hizo el señor presidente del Consejo algunos cálculos sobre los futuros trabajos parlamentarios, hablando á la Reina de las cuestiones que se debatirán en las Cámaras, y de otros particulares con el Parlamento relacionados.

Además, el señor Cánovas expuso á la Reina los motivos en que se funda el general señor Salcedo para renunciar el cargo que se le ha ofrecido de Gobernador civil de Madrid.

Acercas de este asunto, dijo el señor Cánovas que el Gobierno consultaría á sus amigos y vería de hacer en breve la designación de la persona que ha de sustituir en aquel cargo al señor Sánchez Beboya.

Quando el señor Cánovas hubo

terminado su discurso, y después de ocuparse el Consejo de algunas otras cuestiones de escasa importancia, el señor ministro de Marina puso á la firma de la Reina un decreto introduciendo algunas modificaciones en la actual constitución de la Junta calificadora de la Armada.

Los demás ministros presentaron también á la sanción real otros decretos sobre diversos asuntos, de poco interés todos ellos.

Indicación Madrid 5

Esta tarde se indicaba al señor Pezuela para reemplazar al señor Chacón en el cargo que éste desempeña en el Consejo superior de Marina.

Enfermo Madrid 5

Se halla enfermo de gravedad el contralmirante señor Martínez Illesca.

Consejo de instrucción pública Madrid 5

Se ha reunido el Consejo superior de instrucción pública, acordando, entre otras cosas, proponer para el desempeño de la cátedra de Matemáticas del Instituto provincial de segunda enseñanza de Santander, al señor don Manuel Burillo.

Los republicanos Madrid 5

La minoría republicana del Congreso se ha reunido, acordando encargar la dirección de los trabajos parlamentarios al señor Muro, al que se ha nombrado presidente de la minoría.

El señor Muro, que se halla en esta corte de regreso de la frontera francesa, ha comunicado á sus amigos sus impresiones sobre las conferencias celebradas en Biarritz con el señor Ruiz Zorrilla.

Las impresiones del señor Muro parece que son más optimistas que las de otros republicanos que creen que los resultados de los acuerdos tomados en Biarritz por el señor Ruiz Zorrilla y sus amigos serán nulos, principalmente por lo que se refiere á la coalición, que muchos siguen considerando imposible.

Se dice en los círculos que el señor Marengo irá nuevamente á la vecina República, á celebrar otra conferencia con el señor Ruiz Zorrilla.

La discusión del Mensaje Madrid 5

El expresidente del Consejo de ministros señor Sagasta ha celebrado una conferencia con el jefe del partido reformista, señor Romero Robledo.

Ambos señores han acordado oponerse á que el Mensaje de la Corona se discuta en el Senado antes que en el Congreso.

La Compañía Tabacalera Madrid 5

Hoy se celebró la Junta general de los accionistas de la Compañía Tabacalera, en la que predominó el deseo de pedir al Gobierno que reforme la ley de arrendamiento, en bien de los intereses del Estado.

Mañana volverán á reunirse los accionistas.

Gobernador de Madrid Madrid 5

Entre las personas que se indican para el cargo de Gobernador civil de Madrid, figura, contando á su favor con las mayores probabilidades de ser nombrado, el señor conde de Viana.

La discusión de actas Madrid 5

En la sesión de mañana serán puestas á discusión en la Alta Cámara los dictámenes de la Comisión de actas sobre las de senadores electos por Santander.

Concesión Madrid 5

Se habla de la concesión al señor Auñón de la encomienda de Carlos III por los méritos que contrajo siendo comandante del crucero «Infanta Isabel» durante la revolución de Buenos Aires.

Revisión constitucional Madrid 6

Decían anoche los fusionistas que el señor Sagasta acepta el proyecto de revisión constitucional siempre que esté dentro de la fórmula propuesta por los señores Alonso Martínez y Montero Ríos.

Otras cosas Madrid 6

A fines de esta semana se hará la anunciada combinación de senadores.

—Hoy firmará la Reina Regente el nombramiento del señor conde de Viana para el cargo de Gobernador civil de la provincia de Madrid.

M.

SECCION MARITIMA

BUQUES ENTRADOS

Vapor inglés Barniston, de 868 toneladas, capitán Brown, de Sunderland, con 19.234 kilogramos carbón, á la Compañía del ferrocarril del Norte.

BUQUES DESPACHADOS

Vapor español Hernani, de 266 toneladas, capitán Muñiz, para Gijón, con 39 cajas conservas.

Vapor español Progreso, de 130 toneladas, capitán Benguria, para Bilbao, con 452 sacos azúcar, 200 bultos drogas, 400 cajas petróleo y 42 sacos achicoria.

Vapor español María Gertrudis, de 57 toneladas, capitán Jardón, para Gijón, con 12 bultos esguardiente, 118 sacos azúcar, 35 sacos harina, 14 cajas jabón y 50 fardos cacao.

Vapor español Laredo, de 86 toneladas, capitán Ullbarri, para Bilbao, con 165 tablas, 31 bultos estano, 470 bultos hierro, 150 sacos harina, 10 sacos azúcar y 4 sacos café.

COTIZACIONES

Table with columns for BARCELONA, MADRID, BOLSIN, and various market rates for goods like interior, exterior, and amortizable items.

SE VENDE un poto de cuatro años, excelente para silla, y una cesta de cuatro asientos. Darán razón en esta Administración.

LATIN Y GEOGRAFIA Se dan lecciones preparatorias para los próximos exámenes. San José número 9, tercero.

COLOCACION La desea un joven instruido y con buenas referencias para escritorio particular ú oficina de Consulado de cualquier República americana, desde las dos de la tarde en adelante. Informarán, Libertad, 14, 4.º

CEBADA SUPERIOR Ha llegado á este puerto procedente del de Taganrog el vapor Longueil con un cargamento de cebada superior que se realizará á precios económicos. Las pedidos dirijanse á don J. M. González Trevilla, Muelle 85, escritorio.

INTERESANTE En el sitio más céntrico de la villa de Colindres, provincia de Santander, se vende ó alquila la casa y acreditado establecimiento que fué de Macario Rodríguez, hoy de su viuda (Paula S. Ezquerro), con quien puede entenderse todo el que quiera tratar de este asunto.

LOS MADRILEÑOS ULTIMOS DIAS DE VENTA EN ESTA CAPITAL Por ser ya los últimos días estamos haciendo grandes rebajas en todos los géneros. Inmenso surtido en lanera, lencería, sedería y ropa blanca y géneros de punto. No dejen de visitar este nuevo derroche que estamos haciendo de precios, que son ya los últimos días.

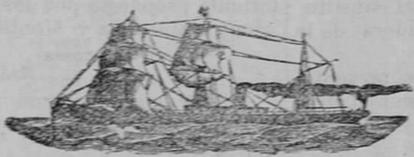
MUELLE, NÚM. 1. LOS MADRILEÑOS

CRUZ 7 AZUCARES NAVEA Bilbao

ÑIGUEZ HIJO Ofrece al público su nuevo establecimiento de sombrerería de alta novedad y precios económicos. San Francisco, núm. 8 (antigua platería de Peiró). 15a3

Compagnie Générale Transatlantique.

VAPORES-CORRIOS FRANCESES  
MAGNIFICOS VAPORES DE 4.000 TONELADAS



VIAJES RAPIDOS DIRECTOS  
A LA

Habana y Veracruz

SALIDAS EL 22 DE CADA MES

El 22 de marzo, saldrá de Santander el magnífico vapor nombrado Capitán KERSABIEC.

SAINT GERMAIN

Admite carga y pasajeros, para los que tiene espaciosas cámaras; á los de tercera clase se les dá pan fresco y vino to los días.

A BORDO HAY COCINEROS Y CRIADOS ESPAÑOLES

Se dá excelente trato y se habla español.

Para Colón con escalas en Pointe á Pitre, Basse Terre, Saint Pierre, Fort de France, Trinidad, Carúpano, La Guaira, Puerto Cabello y Savanilla.

Saldrá de Santander el 27 de marzo, el vapor Capitán BAQUESNE.

SAINT LAURENT

Para Burdeos y el Havre, saldrá de Santander el 16 de marzo el vapor y para Saint Nazaire el 30 de marzo el vapor

LABRADOR LA FAYETTE

Esta Compañía asegura las mercancías que se embarcan en sus vapores previniéndolo previamente.

Para más informes, dirigirse á sus consignatarios en Santander, señores Vial é hijo, Muelle, 30, teléfono número 58.

LA BANDERA

Línea de vapores-corrios españoles

ESPAÑOLA

entre Santander y la Isla de Cuba

SALIDAS QUINCENALES

VAPORES DESTINADOS Á ESTE SERVICIO.

Table with 2 columns: Destination (Castellano, Catalán, Navarro, Gallego, Murciano) and Tonnage (de 4.654 ts. to de 5.145 ts.).

Para la Habana, Matanzas, Guantánamo, Santiago de Cuba y Cienfuegos.

Saldrá de este puerto el 18 de marzo, salvo impedimento imprevisto, el rápido vapor nombrado

GALLEGO

su capitán don Juan Bautista de Arbalazaga.

Admite carga a flete y pasajeros.

El siguiente vapor será el MADRILEÑO, que saldrá el 1.º de abril.

Para más informes dirigirse á sus consignatarios los señores don Elías Illera é Hijos, Muelle, 19.—Teléfono número 46

NORDDEUTSCHER LLOYD.



COMPANIA DE VAPORES-CORREOS LLOYD NORTE ALEMAN.

Para Montevideo y Buenos Aires y Rio Janeiro

Saldrá de la Coruña el día 17 del mes de marzo el magnífico y rápido vapor de 4.000 toneladas y 1.000 caballos de fuerza

WEIMAR

Admite solamente pasajeros de 1.º y 3.ª clase.

A los pasajeros de 3.ª clase se les dá vino y pan fresco en todas las comidas, siendo los gastos de transporte desde Santander á la Coruña por cuenta de la Compañía.

Para informes y obtener billetes de pasaje dirigirse á los agentes en Santander señores Carlos Hoppe y C.ª, Muelle, núm. 17.

LINEA DE VAPORES «SERRA»

COMPANIA DE NAVEGACION «LA FLECHA»

Servicio semanal de vapores correos

ENTRE SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA.

CAROLINA, GRACIA, EDUARDO, SERRA, FRANCISCA, LEONORA, GUIDO, HUGO, ENRIQUE, BENITA y ALICIA, PEDRO y FEDERICO.

SALEN DE SANTANDER TODOS LOS MIÉRCOLES

Para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Guantánamo, Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara y Nuevitas.

Los vapores nombrados á continuación, serán despachados como sigue, admiten carga y pasajeros para

Habana, Matanzas, Nuevitas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. . . Alicia el 4 de marzo.

Habana, Matanzas, Cárdenas Santiago de Cuba y Cienfuegos. . . Serra el 11 de id.

Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. . . Ernesto el 18 de id.

Habana, Matanzas, Sagua la Grande Santiago de Cuba y Cienfuegos. . . Carolina el 25 de id.

Habana, Matanzas, Nuevitas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. . . Federico el 1.º de abril

Consignatario en Santander D. Francisco Salazar, sucesor de D. Cándido Herrera Muelle, núm. 5.—Teléfono, número 87.



LINEA DE VAPORES

DE LOS

SRES. M. SAENZ Y COMP.ª, DE SEVILLA

SERVICIO FIJO SEMANAL

Saldrá un vapor de esta compañía

DE SANTANDER

todos los sábados

para Coruña, Villagarcía, Vigo, Cádiz, Bonanza y Sevilla.

Admite también carga con trasbordo para los puertos del Mediterráneo.

Tomarán carga también para Londres y Liverpool.

Informarán sus consignatarios los señores Dóriga é hijos y Botín, y en la corredería de los señores Orbeta y Ansuátegui, Muelle, núm. 7.



COMPANIA DE NAVEGACION FLUVIAL Y MARITIMA.

IBARRA Y COMPANIA.

SEVILLA.

SERVICIO SEMANAL FIJO ENTRE BILBAO, SEVILLA Y MARSELLA

CON ESCALAS EN LOS PUERTOS INTERMEDIOS.

De Santander todos los martes para Sevilla, y todos los sábados para Marsella.

El sábado 21 de febrero saldrá para Barcelona y escalas el vapor capitán D. Ignacio Goitia.

El martes 17 de febrero saldrá para Sevilla y escalas el vapor capitán don Clemente Villalavertia.

Consignatario en Santander don Aurelio Martínez Zorrilla. Teléfono número 85.

NOTA. Esta Empresa admite también carga para Londres á flete corrido

CABO CREUX

TRIANA



PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY  
SERVICIO REGULAR DE VAPORES

para el Brasil, la Plata y el Pacífico.

Próximas salidas de los magníficos vapores de esta Compañía

De Burdeos el 7 y 21 de febrero, el 7 y 21 de marzo, y el 4 y 18 de abril.

De Coruña, el 9 y 23 de id. el 9 y 23 de id. y el 6 y 20 de id.

Para Riojaneiro, Montevideo, Buenos-Aires y puertos del Pacífico

Dirigirse para informes á los señores Dóriga é Hijos y Botín.



LINEA LARRINAGA

DE

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

ENTRE

SANTANDER, PUERTO-RICO Y LA ISLA DE CUBA

Para San Juan, Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos, trasbordando en Puerto Rico la carga para Mayaguez, Ponce, Aguadilla y Arecibo.

Saldrá de este puerto el 11 de marzo salvo impedimento imprevisto el magnífico vapor nombrado

NICETO

Admite carga á flete y pasajeros. Dirigirse á su consignatario Sr. Marqués de Hazas, General Espartero, 7, teléfono núm. 77, ó á la corredería de los Sres. Orbeta y Ansuátegui, Muelle, número 7.

ACADEMIA DE MUSICA

Clases de solfeo, piano y armonía. En academia cada asignatura 15 pesetas mensuales. Lecciones á domicilio 25 pesetas mensuales. 30-18 Plaza de la Libertad, núm 2, piso primero (casa de los jardines)



GRAN BAZAR ARAGONES

Nuestra Señora del Pilar.

Ventas y alquiler al contado y á plazos de toda clase de artículos que convengan; relojes desde 6 pesetas; alhajas de oro y plata desde 1 peseta; sillars de regilla desde 4'50 pesetas; camas de hierro y madera, colchones de todas clases é infinidad de artículos difíciles de enumerar.

Obras son amores y no buenas razones. Atarazanas, 14, Teléfono, núm. 527.—Jorje Trallero

TALLER DE FUNDICION Y MAQUINARIA

J. ANTONIO CONCE, BURGOS, 26, SANTANDER

En dicho establecimiento encontrarán sus favorecedores toda clase de maquinaria de hierro y cobre para vapor y agua á precios económicos.

Surtido en bombas a estorias lo mismo para trasiegos que para pozos; cocinas y chapas económicas desde 100 pesetas á 6'50.

Gran surtido en ladrillos refractarios y columnas para edificios; precios económicos.



LA CALVICIE HA MUERTO

Pomada prodigiosa Vega, para nacer el pelo y las barbas, de Ferrando y Martínez.

Con el uso de este producto, según marca la instrucción que acompaña á cada tarro, se consigue limpiar la cabeza de descamaciones furtivas, evitar la caída del pelo y darle fuerza y vigor. A los 20 días nace vello en los sitios que ha habido pelo; vello que se transforma en pelo, si se continúa usándola y teniendo en consideración las condiciones individuales. El que prueba una sola vez se convencerá.

Consulta médica diaria y por correo. Precios de los tarros: 15, 25 y 30 pesetas uno.

Depósito general: San Vicente, 194 ent.º.—Valencia.

NOTAS.—Para que el público tenga garantías de lo que anunciamos, devolvemos el importe á quien no obtenga algunos de los resultados que se indican, dirigiéndose á la casa central.

Única casa sucursal para la venta en esta capital y su provincia casa de doña Teresa Escudero, Blanca, número 8, Camisería.

YACUNA (COW-POX)

DEL INSTITUTO SUIZO

Farmacia del Dr. Hontañón

HERNAN CORTÉS, 2

Vino y Jarabe de Quina y Hierro

de GRIMAULT Y C.ª, Farm. en PARIS

Sus cualidades tónicas y reparadoras producen excelentes resultados en la anemia, la clorosis, la leucorrea, las irregularidades menstruales, los calambres de estómago consecutivos á estas enfermedades, el linfatisimo y cuantas dolencias dimanan del empobrecimiento de la sangre. Excitando el apetito, estimulando el organismo y reconstituyendo los huesos y la sangre, el VINO y el JARABE de QUINA y HIERRO de GRIMAULT Y C.ª, desarrollan con rapidez á los niños endebles y á las jóvenes pálidas y abatidas. Vino y Jarabe cortan los ligeros accesos febriles, la humedad de las manos y los sudores nocturnos: son eficaces en las diarreas rebeldes, facilitan las convalecencias penosas, y sostienen á los ancianos.

MORRHUOL DE CHAPOTEAUT

Verdadero principio activo del Aceite de Hígado de Bacalao

El Morrhuel contiene todos los principios activos del aceite de hígado de bacalao, salvo la materia grasa, y obra más rápidamente que el aceite, cuyo peso representa 25 veces sin tener analogía con los extractos llamados de hígado de bacalao.

Las experiencias efectuadas en los hospitales han probado que el Morrhuel es mucho más eficaz que el aceite contra la bronquitis, los catarrhos, los sudores nocturnos, los dolores de pecho, la consunción, la tisis laríngea dolencia que calma en los primeros días sin provocar turbación alguna en las vías digestivas. El apetito renace y se anima la tez de los enfermos que experimentan un sentimiento de bienestar y de fuerza, sobre todo en las piernas.

En las Bronquitis crónicas se obtiene en 4 días la disminución de los esputos, mayor facilidad en su expulsión y supresión casi completa de los esputos. En el Raquitismo y en los niños estrumosos y escrofulosos, el Morrhuel modifica rápidamente el estado de los enfermos.

PARIS: 8, RUE VIVIENNE, y en las principales Farmacias.

EL MEJOR RECUERDO DE LA MONTANA

ES EL LIBRO

DE CANTABRIA

que contiene los retratos de sus hijos más ilustres, los paisajes y edificios más notables de dicha provincia, literatura de sus mejores escritores y producciones artísticas de sus pintores y dibujantes.

De venta en esta Administración, Plaza de la Libertad, número 1. En la camisería de Higuera y Blanchard, calle de la Blanca, número 17. En la tienda de juguetes y loza de Vicente Soriano, Blanca, 42, y en las principales librerías y balnearios de la provincia.

PRECIO: CINCO PESETAS.

A los suscriptores de EL ATLANTICO, se les hace una rebaja de la mitad de su valor siempre que presenten en la Administración del periódico el recibo del trimestre corriente.

17, BLANCA, 17.

GÉNEROS DE NOVEDAD.

ESPECIALIDAD

EN CAMISERÍA Y GÉNEROS DE PUNTO,

EN CAMISETAS, CALZONCILLOS, SAYAS,

MEDIAS Y CALZETINES DE LANA, ALGODÓN, HILO Y SEDA.

Alfombras, fieltros, cortinones y colgaduras bordadas, yu- tes para tapicerías, tapetes de todas clases y dimensiones. Merinos y vellillos, tules y granadinas para luto, de clases escogidas y de todos precios.

Lanas de novedad para vestidos y sedas para adornos

Sombrillas, abanicos, libros de misa.

Vestidos y trajes para niños, de clarín, seda, piqué y de punto de lana.

Tiras bordadas, pañuelos de batista lisos y bordados.

Lencería, mantelería y ropa blanca para equipos de novias.

Camisas y calzoncillos á la medida,

Se remiten muestras por el correo.

HIGUERA Y BLANCHARD. BLANCA, 17,

SANTANDER.

ENTRADA LIBRE

LA X

BLANCA, 16 Y 18. SUCURSAL, BLANCA, 42

En dichos establecimientos encontrará el público gran surtido de porcelana, loza y cristal, perfumera, hules para mesas y suelos, batería de cocina; surtido en lámparas de suspensión y globos para pasillos, brazos de pared y quinqués de mesa, grandes novedades en artículos de capricho y fantasía para regalo, inmensa colección de juguetería, cepillos para ropa y otros objetos, bastones, extensa colección de camos inglesas desde 80 hasta 250 pesetas una, bo quillas y artículos de piel, persianas y transparentes, cestería de mimbre. Gran surtido de vajillas completas de novedad en loza y porcelana, plumeros y chancos de goma y otra infinidad de artículos imposible de enumerar.

Depósito de azulejos blancos á 74 reales el 100 de primera y 64 el 100 de segunda; última novedad en esteras de cordelillo y pita y otra para habitaciones para la presente estación de invierno, todo á precios sumamente arreglados.

GRAN SURTIDO DE JUGUETES.

DE ÚNITO DE JABON DE LOS PRINCIPES DEL CONGO

AGUA DE SELTZ APRAIZ

A MI CLIENTELA ANTIGUA Y MODERNA

LA MONTAÑESA

Paseo de la Concepción

CERVEZAS eventas de todo vicio industrial.

GASEOSAS de todas clases y especialidad en AGUA DE SELTZ Y JARABES.

SANTANDER

ZARZA EXTRA APRAIZ

CHOCOLATES



RR. PADRES BENEDECTINOS

Las personas que deseen tomar un exquisito chocolate, que una á su delicado paladar la más absoluta pureza, deben probarlos, en la seguridad de que encontrarán de su más completa agrado.

Véndose en toda España á los precios de 2, 2,50 y 3 pesetas libra, con envase, sin ella y á la vainilla.

Evítense las numerosas falsificaciones existiendo siempre el nombre RR. PADRES BENEDECTINOS, en las etiquetas.

Unicos depósitos en Santander. Confitería Gaditana, Rupalacio, 5 y Muelle, 16.

MEDICO - HOMEOPATA.

Visitas dentro y fuera de la ciudad. Consultas por escrito. Se remiten medicamentos por correo. Recibe de 12 á 14 de 4 á 7 t. Dr. Gifré, Compañía, 28.

Muebles irrompibles con pies de tornillos de hierro de los Sres. JOSEF KOHN COB Y JOSEF KOHN de Viena; único depósito en Santander: almacén de muebles de A. RAÍLLA, Vado de la Libertad, número 7 (Plaza de la Libertad).

